

RESOLUCIÓN DE 28 DE AGOSTO DE 2026, POR LA QUE SE HACEN PÚBLICAS LAS PUNTUACIONES OTORGADAS POR LA COMISIÓN DE SELECCIÓN, A LOS PARTICIPANTES EN EL PROCESO SELECTIVO PARA LA PROVISIÓN DE UNA PLAZA DE FACULTATIVO ESPECIALISTA DE URGENCIAS, EN LA UNIDAD DE HOSPITALIZACIÓN A DOMICILIO, MEDIANTE NOMBRAMIENTO ESTATUTARIO DE CARÁCTER INTERINO.

De conformidad con lo establecido en la Convocatoria de 22 de mayo de 2026 de la D. Gerencia del Hospital La Paz, por la que se convoca una plaza de Facultativo Especialista de Urgencias en la Unidad de Hospitalización a Domicilio, mediante nombramiento estatutario de carácter interino y una vez concluida, por la Comisión de Selección, la valoración de la entrevista realizada a los aspirantes presentados que habían superado la fase de méritos, se hace pública la puntuación final obtenida por los mismos, en los diferentes apartados contemplados en dicha convocatoria:

Aspirante	Méritos	Entrevista	Puntuación final
Almudena Marcelo Ayala	53.71	27	80.71
Claudia Riber López	28.73	27	55.73
Fernando Fernández Hinojal	27.70	27	54.90
Santiago Somovilla Moreno	44.54	10	54.74

En consecuencia, el candidato que resulta adjudicatario del nombramiento objeto de la citada Convocatoria es: **D^a Almudena Marcelo Ayala**

Contra la presente Resolución que no pone fin a la vía administrativa, los interesados podrán interponer recurso de alzada ante el mismo órgano que la ha dictado o ante la Viceconsejería de Sanidad o Dirección General del SERMAS en el plazo de un mes, contado a partir del día siguiente a su publicación, conforme a lo dispuesto en los artículos 121 y 122 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, sin perjuicio de cualquier otro recurso que se estime procedente interponer para mejor defensa de sus intereses a través del siguiente enlace <https://sede.comunidad.madrid/denuncias-reclamaciones-recursos/recurso-alzada-sanidad>

En Madrid, a 28 de agosto de 2026.

Firmado digitalmente por: PEREZ-SANTAMARINA FEIJOO RAFAEL FERNANDO

Fdo.: Rafael Pérez-Santamarina Feijoo
DIRECTOR GERENTE

